GRUPO MERCADOS ENERGÉTICOS
CONSULTORES S.A. Y FILIALES

Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

GRUPO MERCADOS ENERGÉTICOS CONSULTORES S.A. Y FILIALES

CONTENIDO

1. Informe de los Auditores Independientes
2. Estados de Situación Financiera Consolidado
3. Estados de Resultados Integrales por Función Consolidado
4. Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
5. Estados de Flujos de Efectivo Consolidado, Método Directo
6. Notas a los Estados Financieros Consolidado

MUS$: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

KAMAC AUDITORES CONSULTORES
Monjitas 527, Oficina 1101
Santiago Chile
C.P. 8320070
T +56 (2) 24768000
www.kamac.cl

Informe de los Auditores Independientes

Señores Directores y Accionistas
Grupo Mercados Energéticos Consultores S.A. y Filiales:

Informe sobre los estados financieros consolidados

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de **Grupo Mercados Energéticos Consultores S.A. y Filiales** que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías.

No auditamos los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 de las filiales en el extranjero Estudios Energéticos Consultores S.A., Mercados Energéticos Consultores S.A., Estudios en Infraestructura Consultores S.A., Mercados de Energía Consultoría S.A. y GME Mercados Energéticos Consultores S.A. y al 31 de diciembre de 2018 de las filiales en el extranjero Estudios Energéticos Consultores S.A., Mercados Energéticos Consultores S.A., Estudios en Infraestructura Consultores S.A. y Mercados de Energía Consultoría S.A. Estos estados financieros fueron auditados por otros auditores de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria, cuyos informes nos han sido proporcionados y nuestra opinión, en lo que se refiere a los montos incluidos de Estudios Energéticos Consultores S.A., Mercados Energéticos Consultores S.A., Estudios en Infraestructura Consultores S.A., Mercados de Energía Consultoría S.A. y GME Mercados Energéticos Consultores S.A., se basa únicamente en el informe de esos otros auditores y en los procedimientos de auditoría adicionales para cumplir con los requerimientos pertinentes de las Normas Internacionales de Auditoria, realizados por esos otros auditores.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de **Grupo Mercados Energéticos Consultores S.A. y Filiales** al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Victor Aguayo H. **KAM Auditores Consultores SpA**

Santiago, 7 de abril de 2020

GRUPO MERCADOS ENERGÉTICOS CONSULTORES S.A. Y FILIALES

Estados de Situación Financiera Consolidados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Estados de Situación Financiera Consolidados Clasificados	N° Nota	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Estado de Situación Financiera			
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	1.568	1.819
Otros activos financieros corrientes		-	-
Otros Activos No Financieros, Corriente	7	201	388
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	1.419	1.498
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	9	-	-
Inventarios		-	-
Activos biológicos corrientes		-	-
Activos por impuestos corrientes	13	2	-
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		3.190	3.705
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios		-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		-	-
Activos corrientes totales		3.190	3.705
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes		-	-
Otros activos no financieros no corrientes		-	-
Derechos por cobrar no corrientes		-	-
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente		-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación		-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	67	78
Plusvalía		-	-
Propiedades, Planta y Equipo	10	155	185
Activos biológicos, no corrientes		-	-
Propiedad de inversión		-	-
Activos por impuestos diferidos		26	-
Total de activos no corrientes		248	263
Total de activos		3.438	3.968

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

GRUPO MERCADOS ENERGÉTICOS CONSULTORES S.A. Y FILIALES

Estados de Situación Financiera Consolidados, Continuación
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Estados de Situación Financiera Consolidados Clasificados	N° Nota	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes			-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	1.015	1.762
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	9	-	-
Otras provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos por Impuestos corrientes	13	15	135
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		113	151
Otros pasivos no financieros corrientes		-	-
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		1.143	2.048
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	-
Pasivos corrientes totales		1.143	2.048
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes		-	-
Pasivos no corrientes		-	-
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corriente		-	-
Otras provisiones a largo plazo		-	-
Pasivo por impuestos diferidos		-	7
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		-	-
Otros pasivos no financieros no corrientes		-	-
Total de pasivos no corrientes		-	7
Total pasivos		1.143	2.055
Patrimonio			
Capital emitido	14	115	115
Ganancias (pérdidas) acumuladas		947	1.181
Primas de emisión		-	-
Acciones propias en cartera		-	-
Resultado del ejercicio		1.186	561
Otras participaciones en el patrimonio		-	-
Otras reservas		(15)	-
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		2.233	1.857
Participaciones no controladoras		62	56
Patrimonio total		2.295	1.913
Total de patrimonio y pasivos		3.438	3.968

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

GRUPO MERCADOS ENERGÉTICOS CONSULTORES S.A. Y FILIALES

Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Estados de Resultados Consolidados Por Función	N° Nota	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Estado de resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	15	7.815	9.676
Costo de ventas	16	(4.079)	(5.375)
Ganancia bruta		3.736	4.301
Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado		-	-
Pérdidas que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado		-	-
Otros ingresos, por función		-	-
Costos de distribución		-	-
Gasto de administración	17	(2.295)	(3.376)
Otros gastos, por función		-	(20)
Otras ganancias (pérdidas)		-	-
Ingresos financieros		43	135
Costos financieros		(129)	(18)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		-	-
Diferencias de cambio		-	(229)
Resultado por unidades de reajuste		-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable		-	-
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		1.355	793
Gasto por impuestos a las ganancias	13	(126)	(199)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		1.229	594
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		1.229	594
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		1.186	561
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		43	33
Ganancia (pérdida)		1.229	594
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		-	-
Ganancia (pérdidas por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		-	-
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción		-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

GRUPO MERCADOS ENERGÉTICOS CONSULTORES S.A. Y FILIALES

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Estado de cambios en el patrimonio consolidado	Capital emitido	Primas de emisión	Acciones propias en cartera	Otras participaciones en el patrimonio	Superávit de Revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias o pérdidas en la remedición de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual expresado en MUS$ 01.01.2019	115										1.742	1.857	56	1.913
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	115										1.742	1.857	56	1.913
Cambios en patrimonio														
Resultado Integral														
Ganancia (pérdida)											1.186	1.186	43	1.229
Otro resultado integral														
Resultado integral														
Emisión de patrimonio														
Dividendos											(795)	(795)	(37)	(832)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios														
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios														
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios						(15)						(15)		(15)
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera														
Total de cambios en patrimonio						(15)					391	376	6	382
Saldo Final Período Actual 31.12.2019	115					(15)					2.133	2.233	62	2.295

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

GRUPO MERCADOS ENERGÉTICOS CONSULTORES S.A. Y FILIALES
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados, Continuación
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Estado de cambios en el patrimonio consolidado	Capital emitido	Primas de emisión	Acciones propias en cartera	Otras participaciones en el patrimonio	Superávit de Revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias o pérdidas en la remedición de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual expresado en MUS$ 01.01.2018	115										1.779	1.894	51	1.945
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	115	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.779	1.894	51	1.945
Cambios en patrimonio														
Resultado Integral														
Ganancia (pérdida)											561	561	33	594
Otro resultado integral														
Resultado integral														
Emisión de patrimonio	-	-												
Dividendos											(598)	(598)		(598)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-		-	-	-	-	-	-	-				
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-		-	-	-	-	-	-	-			(28)	(28)
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	-	-											
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control														
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(37)	(37)	5	(32)
Saldo Final Período Actual 31.12.2018	115										1.742	1.857	56	1.913

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

GRUPO MERCADOS ENERGÉTICOS CONSULTORES S.A. Y FILIALES

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, Método Directo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, Método Directo	N° Nota	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		7.999	10.059
Otros cobros por actividades de operación		110	516
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(3.854)	(6.348)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.508)	(2.001)
Otros pagos por actividades de operación		(36)	(177)
Dividendos pagados		(832)	(620)
Intereses pagados		(75)	(72)
Intereses recibidos		-	8
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(282)	(720)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(718)	384
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**(196)**	**1.029**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		-	(3)
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos		-	(127)
Compras de propiedades, planta y equipo		(20)	(76)
Compras de activos intangibles		-	(34)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(20)**	**(240)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones		-	10
Préstamos de entidades relacionadas		-	30
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	(30)
Dividendos pagados		(23)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	120
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(23)**	**130**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(239)	919
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(12)	(198)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(251)	721
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		1.819	1.098
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		**1.568**	**1.819**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

GRUPO MERCADOS ENERGÉTICOS CONSULTORES S.A. Y FILIALES

ÍNDICE DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nota		Página
1	Información General	12
2	Bases de Preparación de los Estados Financieros Consolidados	14
	2.1 Bases de Preparación	
	2.2 Período Cubierto	
	2.3 Bases de Consolidación	
	2.4 Moneda Funcional y de Presentación	
	2.5 Hipótesis de Negocio en Marcha	
	2.6 Reclasificaciones Significativas	
3	Resumen de Principales Políticas Contables	17
	3.1 Aplicación de Nuevas Normas Emitidas Vigentes y No Vigentes	
	3.2 Efectivo y Equivalente al Efectivo	
	3.3 Activos Financieros a Costo Amortizado	
	3.4 Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados	
	3.5 Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura	
	3.6 Deterioro de Valor de Activos	
	3.7 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	
	3.8 Provisiones	
	3.9 Impuestos a las Ganancias e Impuestos Diferidos	
	3.10 Reconocimiento de Ingresos	
	3.11 Medio Ambiente	
	3.12 Moneda Extranjera y Unidades de Reajuste	
	3.13 Estado de flujos de efectivo directo	
	3.14 Impacto de la Aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros	
	3.15 Impacto de la Aplicación de NIIF 15 Ingresos de Actividades ordinarias Procedentes de Contratos con Cliente	
4	Gestión del Riesgo Financiero	30
5	Responsabilidad de la Información y Estimaciones Contables	30
6	Efectivo y Equivalente al Efectivo	31
7	Otros Activos No Financieros, Corrientes	31
8	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	31
9	Transacciones con Empresas Relacionadas Corrientes	32
10	Propiedades, Planta y Equipo	33
11	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	34
12	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	34

ÍNDICE DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

13	Impuestos a las Ganancias, Cuentas por Cobrar y por Pagar por Impuestos	35
14	Capital, Resultados Acumulados, Otras Reservas	35
15	Ingresos de Actividades Ordinarias	36
16	Costo de Ventas	36
17	Gasto de Administración	36
18	Contingencias y Compromisos	37
19	Medio Ambiente	37
20	Hechos Relevantes	37
21	Hechos Posteriores	37

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Razón Social: Grupo Mercados Energéticos Consultores S.A.

RUT: 76.307.429-3

Domicilio Legal: El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran en Isidora Goyenechea 3365, Oficina 501 Las Condes, Santiago, Chile.
.

Fecha de Constitución: 5 de junio de 2013, Notaría de Santiago de Patricio Raby Benavente.

Su legalización se publicó en el Diario Oficial de fecha 14 de junio de 2013, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 44.607, número 29.777 del año 2013, con un capital social de US$10.000,00.- dividido en 10.000 acciones nominativas de igual valor, todas de una misma serie y sin valor nominal.

Grupo Mercados Energéticos Consultores S.A. (en adelante “la Sociedad”) fue constituida por escritura pública de fecha 5 de junio de 2013, ante el Notario Público don Patricio Raby Benavente, bajo la figura jurídica de Sociedad Anónima Cerrada, sometida además al régimen establecido en el artículo 41° D de la Ley de Impuesto a la Renta. Repertorio N° 7.510-2013

Con fecha 12 de junio de 2014 se efectuó un aumento de capital, quedando este en US$115.357,00.-, dividido en 115.357 acciones, todas de una misma serie y sin valor nominal.

La propiedad de Grupo Mercados Energéticos Consultores S.A. (Matriz) al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Accionistas	N° Acciones	%
Ramón Sanz	22.585	19,58%
Daniel Gustavo Llarens	22.585	19,58%
Alejandro Alberto Arnau Sarmiento	15.317	13,28%
Carlos Alberto Jeifetz	8.372	7,26%
Carlos José Skerk	7.301	6,33%
Carlos Antonio Costa Franco	5.121	4,44%
Jean Riubrugent	4.843	4,20%
Mariana Alvarez Guerrero	4.117	3,57%
Edgardo Leandro Torres	4.117	3,57%
Leandro Prado Brun	7.404	6,42%
José Alberto Pezzi	4.117	3,57%
Eduardo Antonio López	4.117	3,57%
Alejandro Parodi Debat	2.917	2,53%
Alejandro Raúl Capara	2.444	2,12%
TOTAL	**115.357**	**100,00%**

La Sociedad Matriz no tiene un Controlador.

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL, Continuación

Fecha de Aprobación de los Estados Financieros Consolidados:

Con fecha 7 de abril de 2020, en Sesión de Directorio se aprobó y acordó autorizar la publicación de los presentes estados financieros consolidados, de acuerdo a lo señalado en el artículo N° 56 de la Ley N°18.046.

Descripción de los Principales Negocios y Servicios:

Las principales actividades de Grupo Mercados Energéticos Consultores S.A. son, según el objeto social de la Sociedad, la realización de inversiones en Chile y en el extranjero, conforme a lo dispuesto en el artículo 41° D de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Las inversiones que constituyen su objeto se deberán efectuar mediante aporte social o accionario, o en otros títulos que sean convertibles en acciones, en empresas constituidas y formalmente establecidas en el extranjero, en un país o territorio que no sea de aquellos considerados como paraísos fiscales o regímenes fiscales preferenciales nocivos por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, para la realización de actividades empresariales. No obstante su objeto único y exclusivo, la Sociedad podrá prestar servicios remunerados a las sociedades y empresas antes mencionadas, como también invertir en sociedades anónimas constituidas en Chile.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no cuenta con trabajadores.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados Grupo Mercados Energéticos Consultores S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y representan la adopción integral, explicita y sin reserva a las referidas normas internaciones.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Sociedad aplicó las disposiciones establecidas en las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las cuales consideran como principio básico los supuestos y criterios contables establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La información contenida en los presentes estados financieros consolidados es responsabilidad de la Administración de Grupo Mercados Energéticos Consultores S.A. y Filiales.

2.2 Período Cubierto

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera Consolidados Clasificado al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Resultados Consolidados Integrales por Función por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Flujos de Efectivo Consolidados Método Directo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, Continuación

2.3 Bases de Consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de Grupo Mercados Energéticos Consultores S.A. (la "Matriz") y sus Filiales, Estudios Energéticos Consultores S.A. de Uruguay, Mercados Energéticos Consultores S.A. de Argentina, Mercados de Energía Consultoría Ltda., de Brasil, Estudios en Infraestructura Consultores S.A de Uruguay y GME Mercado Energéticos Consultores S.A. de CV de México. Los estados financieros de las filiales son preparados en el mismo ejercicio que la Matriz, aplicando consistentemente las mismas políticas contables.

(a) Filiales

Filiales son todas las entidades sobre las que Grupo Mercados Energéticos Consultores S.A. tiene poder para dirigir las políticas financieras y operacionales y sobre las cuales tiene una participación superior a la mitad de los derechos de voto. Las Filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de Filiales se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor justo de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. El exceso del costo de adquisición sobre el valor de la participación de Grupo Mercados Energéticos Consultores S.A. en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como goodwill (menor valor). Si el costo de adquisición es menor que el valor justo de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Para los efectos de los presentes estados financieros consolidados se eliminan las transacciones intercompañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

(b) Transacciones y Participaciones no Controladoras

La participación no controladora representa la porción de utilidades o pérdidas y activos netos que no son propiedad de la Sociedad y se presentan separadamente en el estado de resultados consolidados, pero contenido en el patrimonio en el estado de situación financiera consolidado, separado del patrimonio de la Matriz.

La Sociedad considera que las transacciones entre las participaciones no controladoras y los accionistas de las empresas donde se comparte la propiedad, son transacciones cuyo registro se realiza dentro del patrimonio y, por lo tanto, se muestran en el estado de cambios del patrimonio.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, Continuación

2.4 Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de la Sociedad, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de dólares estadounidenses (MUS$), que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.5 Hipótesis de Negocio en Marcha

A la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados no existe evidencia o razones que generen dudas sobre el normal funcionamiento y continuidad de Grupo Mercados Energéticos Consultores S.A., tal como lo requiere la aplicación de las NIIF.

2.6 Reclasificaciones Significativas

A la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados, no existen reclasificaciones significativas.

2.7 Aplicación de NIIF 16 Arrendamientos

La Sociedad ha aplicado NIIF16 por primera vez a contar del 1 de enero de 2019.

La norma NIIF16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la anterior norma NIC17, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

Las entidades pueden aplicar NIIF16 usando ya sea un enfoque de total aplicación retrospectiva o un enfoque modificado de aplicación retrospectiva. Si la Sociedad aplica el enfoque modificado de aplicación retrospectiva, no está obligada a re-expresar información financiera comparativa y el efecto acumulado de la aplicación inicial de NIIF16 debe ser presentado como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas.

La Sociedad ha evaluado sus contratos de arrendamiento y no ha identificado arrendamientos que sean aplicables a NIIF16.

Impacto en la Contabilización de Arrendamientos

Arrendamientos Operativos

NIIF16 cambia como la Sociedad contabiliza arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo NIC17, los cuales estaban fuera de balance.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, Continuación

2.7 Aplicación de NIIF 16 Arrendamientos

En la aplicación inicial de NIIF16, para todos los arrendamientos (excepto como se describe más adelante), las Sociedades deben:

- Reconocer los activos por derecho de uso (clasificados dentro del rubro “Propiedades, planta y equipos”) y pasivos por arrendamientos (clasificados dentro del rubro “Otros pasivos financieros”) en los estados de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento.

- Reconocer la depreciación por los activos por derecho de uso e intereses sobre los pasivos por arrendamiento en los estados de resultados.

- Separar el importe total del efectivo pagado (presentado dentro de actividades de financiación) en los estados de flujos de efectivo.

Los incentivos por arrendamiento (por ej., períodos libres de renta) serán reconocidos como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento mientras que bajo NIC17 éstos resultaban en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizado como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base lineal.

Para aquellos contratos de arrendamiento de corto plazo (plazo del arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (tales como computadores personales y muebles de oficina), la Sociedad optó por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base lineal como es permitido por NIIF16. El gasto es presentado dentro de Gastos de Administración en el estado de resultados.

Impacto en la contabilización de los arrendadores

NIIF16 no cambia sustancialmente cómo un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos ya sea como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamientos de manera diferente. Sin embargo, NIIF16 ha modificado y expandido las revelaciones requeridas, en particular con respecto a cómo el arrendador administra los riesgos que se originan de su interés residual en los activos arrendados.

NOTA 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 16, Arrendamientos Este nuevo estándar reconoce a la mayoría de los contratos de arrendamiento, para los arrendatarios, bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilidad del arrendador permanece prácticamente sin cambios y se mantiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 'Arrendamientos' e interpretaciones relacionadas. **Identificación de un contrato de arrendamiento** Un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento si transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de consideración. El control se transmite cuando el cliente tiene el derecho de dirigir el uso del activo identificado y de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de ese uso. **Contabilidad por los arrendatarios** Al comenzar el arrendamiento, el arrendatario reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente por el monto del pasivo de arrendamiento más cualquier costo directo inicial en el que incurra el arrendatario. Después del inicio del arrendamiento, el arrendatario medirá el activo por derecho de uso utilizando un modelo de costo. Bajo el modelo de costo, un activo por derecho de uso se mide al costo menos la depreciación acumulada y el deterioro acumulado. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos del arrendamiento pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa implícita en el arrendamiento si eso se puede determinar fácilmente. Si esa tasa no se puede determinar fácilmente, el arrendatario usará su tasa de endeudamiento incremental. Los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa se incluyen en la medición inicial del pasivo de arrendamiento y se miden inicialmente utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio. También se incluyen las cantidades que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual. **Contabilidad por arrendadores** Los arrendadores clasificarán cada arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. Un arrendamiento se clasifica como un arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. De lo contrario, un arrendamiento se clasifica como un arrendamiento operativo. Al comenzar el arrendamiento, el arrendador reconocerá los activos mantenidos bajo un arrendamiento financiero como una cuenta por cobrar por una cantidad igual a la inversión neta en el arrendamiento. Un arrendador reconoce los ingresos financieros a lo largo del plazo de arrendamiento de un arrendamiento financiero, según un patrón que refleja una tasa periódica constante de rendimiento de la inversión neta. En la fecha de inicio, el arrendador de un fabricante o distribuidor reconoce las ganancias o pérdidas de venta de acuerdo con su política de ventas directas a las que se aplica la NIIF 15. Un arrendador reconoce los pagos de arrendamientos operativos como ingresos en línea recta o, si es más representativo del patrón en el que se reduce el beneficio del uso del activo subyacente, otra base sistemática.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

NOTA 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, Continuación

3.1 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF, Continuación

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros, Continuación:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Exenciones de reconocimiento En lugar de aplicar los requisitos de reconocimiento de la NIIF 16 descritos anteriormente, un arrendatario puede optar por contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento u otra base sistemática para los siguientes dos tipos de arrendamientos: • arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos y que no contengan opciones de compra • arrendamientos donde el activo subyacente tiene un valor bajo cuando es nuevo (como computadoras personales o artículos pequeños de mobiliario de oficina)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Nuevas Interpretaciones	**Fecha de aplicación obligatoria**
CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamiento de impuesto a las ganancias (Renta) CINIIF 23 establece cómo determinar una posición tributaria cuando existe incertidumbre sobre el tratamiento para el impuesto a las ganancias. La interpretación requiere que la Sociedad: i. determine si las posiciones tributarias inciertas son evaluadas de forma separada o como un conjunto; ii. evalúe si es probable que la autoridad fiscal aceptará un tratamiento tributario incierto utilizado, o propuesto a ser utilizado, por una entidad en sus declaraciones de impuestos: a) Si lo acepta, la entidad debe determinar su posición tributaria contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado o planeado a ser utilizado en su declaración de impuestos. b) Si no lo acepta, la entidad debe reflejar el efecto de incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Modificaciones a NIIFs	**Fecha de aplicación obligatoria**
Características de prepago con compensación negativa (Modificaciones a la NIIF 9) Las enmiendas a NIIF 9 aclaran que para propósitos de evaluar si una característica de prepago cumple con la condición de flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI), la parte que ejerce la opción podría pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón del prepago. En otras palabras, activos financieros con características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente el cumplimiento de la condición SPPI.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28) Las enmiendas aclaran que NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, aplican a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto para los cuales el método de la participación no es aplicado. Estos incluyen participaciones de largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la entidad en una asociada o negocio conjunto. La Sociedad aplica NIIF 9 a tales participaciones de largo plazo antes de que aplique NIC 28. Al aplicar NIIF 9, la Sociedad no toma en consideración ningún ajuste a los valores en libros de las participaciones de largo plazo requeridos por NIC 28 (es decir, los ajustes al valor en libros de participaciones de largo plazo que se originan de la asignación de pérdidas de la inversión o la evaluación de deterioro en conformidad con NIC 28).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

NOTA 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, Continuación

3.1 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF, Continuación

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros, Continuación:

Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y 23) • NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, la entidad aplica los requerimientos para una combinación de negocios realizada por etapas, incluyendo la remedición a valor razonable de la participación previamente mantenida en esa operación conjunta. La participación previamente mantenida incluye cualquier activo, pasivo y plusvalía no reconocidos relacionados con la operación conjunta. • NIIF 11 Acuerdos Conjuntos– Las enmiendas a NIIF 11 aclaran que cuando una parte que participa en, pero que no tiene control conjunto de, una operación conjunta que es un negocio obtiene control conjunto de tal operación conjunta, la Sociedad no remide la participación previamente mantenida en la operación conjunta. • NIC 12 Impuesto a las ganancias – Las enmiendas aclaran que una entidad debería reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias de dividendos en resultados, otros resultados integrales o patrimonio dependiendo de donde reconoció originalmente la entidad las transacciones que generaron las utilidades distribuibles. Este es el caso independientemente de si aplican diferentes tasas impositivas para utilidades distribuidas o no distribuidas. • NIC 23 Costos de préstamos – Las enmiendas aclaran que cualquier préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su intencionado uso o venta, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que una entidad generalmente pide prestado cuando se calcula la tasa de capitalización sobre préstamos generales.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (modificaciones a la NIC 19) Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) se calcule midiendo el pasivo (activo) por beneficio definido usando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y el plan de activos antes y después de la modificación al plan (o reducción o liquidación) pero ignorando el efecto del techo del activo (que podría surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). NIC 19 ahora deja en claro que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (o reducción o liquidación) del plan se determina en un segundo paso y se reconoce de forma normal en otro resultado integral. Los párrafos relacionados con la medición de costo de servicio presente y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficio definido neto también han sido modificados. Ahora, una entidad estará requerida a utilizar los supuestos actualizados de esta remedición para determinar el costo por servicio presente y el interés neto por el resto del período de reporte después del cambio al plan. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que, para el período posterior a la modificación al plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficio definido como ha sido remedido de acuerdo con NIC 19.99, con la tasa de descuento usada en la remedición (además tomando en consideración el efecto de contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos netos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

NOTA 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, Continuación

3.1 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF, Continuación

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 17, Contratos de Seguros La nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro. La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 'Contratos de seguro' e interpretaciones relacionadas y es efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2021, se permite su aplicación anticipada. Se aplicará retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable. Un borrador de exposición "Modificaciones a NIIF 17" aborda las preocupaciones y desafíos de la implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fuera publicada. Uno de los principales cambios propuestos es el diferimiento de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 en un año para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. El objetivo de la NIIF 17 es garantizar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente esos contratos. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad. NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach"). El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021
Modificaciones a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (modificaciones a NIIF 10 y NIC 28) Las enmiendas a NIIF 10 y NIC 28 abordan situaciones cuando existe una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las pérdidas o ganancias resultantes de la remedición a valor razonable de inversiones mantenidas en una anterior filial (que se ha convertido en una asociada o negocio conjunto que se contabilizan usando el método de la participación) son reconocidas en los resultados de la anterior matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto. La fecha de entrada en vigencia de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente

NOTA 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, Continuación

3.1 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF, Continuación

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (Modificaciones a la NIIF 3) Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs. Se proporcionan guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido. Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares. Las enmiendas se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero. Se permite su aplicación anticipada	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8) Las enmiendas tienen la intención de hacer más fácil el entendimiento de la definición de material en NIC 1 y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas NIIF. El concepto de “ocultar” información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición. El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde “podría influenciar” a “podría razonablemente esperarse influenciar”. La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o se refieren al término “material”, para asegurar consistencia. Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

NOTA 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, Continuación

3.1 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF, Continuación

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Reforma de tasa de interés de referencia (Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF7) Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39). También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia. Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): (i) modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia; (ii) son obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de cualquier otra consecuencia originada por la reforma de la tasa de interés de referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones distintas de aquellas especificadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y (iv) requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas. Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando los efectos iniciales de la aplicación de estas nuevas normativas y modificaciones. Se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

NOTA 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, Continuación

3.2 Efectivo y Equivalente al Efectivo

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias. Estas clasificaciones no difieren de las utilizadas para la preparación de los estados de flujos de efectivo consolidados.

3.3 Instrumentos Financieros

Activos financieros

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son posteriormente medidos a costo amortizado;
Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de esos activos financieros, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI);
Todos los otros activos financieros (instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio) son medidos a su valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).
No obstante lo anterior, la Sociedad puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable al momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:
La Sociedad podría elegir irrevocablemente presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio, que no es mantenido para negociación ni es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3; y
La Sociedad podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o VRCCORI para medirlo a VRCCR si haciéndolo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.
En el período actual, la Sociedad no ha designado ningún activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o VRCCORI para medirlo a VRCCR.

Cuando un activo financiero medido a VRCCORI es dado de baja, las ganancias o pérdidas cumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas de patrimonio a resultados como un ajuste de reclasificación. En contraste, para un instrumento de patrimonio designado para ser medido a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral no es posteriormente reclasificada a resultados, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

NOTA 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, Continuación

3.3 Instrumentos Financieros, Continuación

Los activos financieros que son posteriormente medidos a costo amortizado o a VRCCORI están sujetos a deterioro.

Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que la Sociedad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Específicamente, NIIF 9 requiere que la Sociedad reconozca una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre (i) activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, (ii) cuentas por cobrar por arrendamientos, (iii) activos de contratos, y (iv) compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera para los cuales aplican los requerimientos de deterioro de NIIF 9.

En particular, NIIF 9 requiere que la Sociedad mida la corrección de valor para un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo cuando el riesgo crediticio sobre ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado. Si, por otro lado, el riesgo crediticio sobre un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (excepto para un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado), la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

Pasivos financieros

Los préstamos bancarios y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente, a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

NOTA 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, Continuación

3.3 Instrumentos Financieros, Continuación

El método de tasa de interés efectiva, corresponde al método de cálculo del costo amortizado de una obligación financiera y de la asignación de los gastos por intereses, durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva, corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada de la obligación financiera. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Sociedad no corrientes, se encuentran registrados bajo éste método.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

3.4 Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura.

La Sociedad no recurre a derivados tanto para coberturas como inversión.

3.5 Deterioro de Valor de Activos.

Los activos que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro de valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del goodwill, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

3.6 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

NOTA 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, Continuación

3.7 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

a) La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
b) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
c) El importe se ha estimado de forma fiable.

Al cierre de los estados financieros consolidados adjuntos, la sociedad no tiene obligaciones que reúnan las condiciones anteriores, para ser reconocidas como provisiones.

3.8 Impuestos a las Ganancias e Impuestos Diferidos

La Sociedad se encuentra acogida dentro del Artículo 41º D de la Ley de Impuesto la Renta, que indica lo siguiente:

A las sociedades anónimas y las sociedades anónimas cerradas que acuerden en sus estatutos someterse a las normas que rigen a éstas, que se constituyan en Chile y de acuerdo a las leyes chilenas con capital extranjero que se mantenga en todo momento de propiedad plena, posesión y tenencia de socios o accionistas que cumplan los requisitos indicados en el número 2 del mencionado artículo, sólo les será aplicable lo dispuesto en este artículo en reemplazo de las demás disposiciones de esta ley, salvo aquellas que obliguen a retener impuestos que afecten a terceros o a proporcionar información a autoridades públicas, respecto del aporte y retiro del capital y de los ingresos o ganancias que obtengan de las actividades que realicen en el extranjero, así como de los gastos y desembolsos que deban efectuar en el desarrollo de ellas. El mismo tratamiento se aplicará a los accionistas de dichas sociedades domiciliados o residentes en el extranjero por las remesas, y distribuciones de utilidades o dividendos que obtengan de éstas y por las devoluciones parciales o totales de capital provenientes del exterior, así como por el mayor valor que obtengan en la enajenación de las acciones en las sociedades acogidas a este artículo, con excepción de la parte proporcional que corresponda a las inversiones en Chile, en el total del patrimonio de la sociedad. Para los efectos de esta ley, las citadas sociedades no se considerarán domiciliadas en Chile, por lo que tributarán en el país sólo por las rentas de fuente chilena.

3.9 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos de la Sociedad corresponden al ejercicio de la actividad de Inversión y servicios relacionados y serán reconocidos en forma devengada.

3.10 Medio Ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren.

NOTA 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, Continuación

3.11 Moneda Extranjera y Unidades de Reajuste

Las transacciones realizadas en moneda extranjera y en unidades de reajuste se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.
Los saldos de estos activos y pasivos monetarios transados en monedas extranjeras distintas a la funcional o unidades de reajuste, son convertidos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste.

Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera como en la valorización de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el resultado del ejercicio.

Los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respecto del peso chileno, son los siguientes:

	US$ Dólar Estadounidense Al 31.12.19	**US$ Dólar Estadounidense Al 31.12.18**
Moneda		
Peso chileno ($)	0,0013	0,0014
Unidad de fomento (UF)	37,8101	39,6761

3.12 Estado de flujo de efectivo directo

Para efectos de preparación de los estados de flujos de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los fondos mutuos en entidades de crédito. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Riesgo Financiero
Actualmente no se mantienen instrumentos de inversiones de ningún tipo por lo que no existen riesgos de tipo financiero. La sociedad no registra activos o pasivos que devenguen intereses.

Riesgo Operacional
Hay un bajo riesgo operacional, la sociedad no tiene actividad comercial y sus filiales se financian con fondos propios.

Riesgo de Crédito
Actualmente no se mantienen créditos vigentes por lo que no existen riesgos de crédito. El riesgo de crédito de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea. Por otra parte, el riesgo atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias, entidades reguladoras y organismos de carácter público de distintos países. Adicionalmente se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

Riesgo de Liquidez
La empresa no presenta problemas de liquidez,
La sociedad administra su riesgo de Liquidez manteniendo adecuadas reservas, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingresos y egresos de fondos.

NOTA 5. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES CONTABLES

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad.

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros consolidados y los montos de ingresos y gastos durante cada periodo. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Estas situaciones se refieren principalmente a:

- Deterioro de activos.
- Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo.
- Vidas útiles de activos intangibles.
- Provisiones por litigios y otras contingencias.
- Valuación de activos por impuestos diferidos.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en Caja y en Cuentas corrientes bancarias.

	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Caja	16	-
Disponible en Banco	1.552	1.819
Totales	1.568	1.819

No existen restricciones sobre estos saldos.

NOTA 7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad presenta la siguiente relación de otros activos no financieros:

	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Boletas en Garantía	6	13
Garantía de Proyectos	144	200
Det. Garantía WTC	34	29
Accionistas	5	5
Arriendo Anticipado	12	12
Anticipo de Impuestos	-	129
Totales	201	388

NOTA 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad presenta la siguiente relación de deudores:

	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Deudores por Ventas	1.290	1.454
Otras cuentas por cobrar	129	44
Totales	1.419	1.498

NOTA 9. TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS CORRIENTES

El detalle de las transacciones con empresas relacionadas más significativas efectuadas durante cada ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

			2019		2018	
Entidad	**Tipo de relación**	**Naturaleza de la Transacción**	**Monto MUS$**	**Efecto en Resultado MUS$**	**Monto MUS$**	**Efecto en Resultado MUS$**
Mercados Energéticos Consultores S.A.	Filial	Dividendos percibidos	-	-	-	-
		Servicios prestados	-	-	81	98
Estudios Energéticos Consultores S.A. por UTE	Filial	Servicios prestados	7	7	-	-
Estudios Energéticos Consultores S.A. por UTE	Filial	Servicios recibidos	(3)	(3)	-	-
Mercados Energéticos consultores - Perú	Filial	Servicios prestados	486	486	-	-
Accionistas	Dueños	Dividendos pagados	832	-	324	314

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

(a) La conformación de las distintas categoría que conforman las propiedades, planta y equipos al cierre de cada período es la siguiente:

	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
VALORES BRUTOS:		
Muebles y útiles	101	103
Equipos Informáticos	278	271
Mejoras	121	118
Instalaciones	45	44
Herramientas	7	7
Totales	552	543
DEPRECIACION ACUMULADA:		
Depreciación acumulada muebles y útiles	(81)	(73)
Depreciación acumulada equipos informáticos	(252)	(234)
Depreciación acumulada mejoras	(30)	(25)
Depreciación acumulada instalaciones	(27)	(19)
Depreciación acumulada herramientas	(7)	(7)
Totales	(397)	(358)
VALORES NETOS:		
Muebles y útiles	20	30
Equipos Informáticos	26	37
Mejoras	91	93
Instalaciones	18	25
Totales	155	185

NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de los intangibles es el siguiente:

VALORES BRUTOS:	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Software	216	216
Amortización Software	(149)	(138)
Valor neto	67	78

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a deudas relacionadas con el giro de la empresa, según el siguiente detalle:

	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Acreedores por pagar	124	219
Remuneraciones por pagar	38	29
Leyes Sociales por Pagar - BPS	17	21
Otras deudas	23	446
Anticipo Clientes	6	43
Provisión Varias	597	828
Accionistas por Pagar	172	161
Acreedores Fiscales	38	15
Totales	1.015	1.762

NOTA 13. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS, ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS

a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 presenta los siguientes activos por impuestos corrientes:

	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Otros impuestos por Recuperar	2	-
Totales	2	-

b) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 presenta los siguientes impuestos por pasivos corrientes:

	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Impuesto a las Ganancias por Pagar	10	29
Otros Impuestos por Pagar	5	106
Totales	15	135

c) El cargo a resultados por impuesto a las ganancias, según el siguiente detalle:

	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Gastos por Impuestos a las Ganancias	159	199
(Beneficio) por Impuestos Diferidos	(33)	-
Totales	126	199

NOTA 14. CAPITAL, RESULTADOS ACUMULADOS, OTRAS RESERVAS

Objetivos, políticas y procesos que la Sociedad aplica para gestionar capital

La Sociedad Grupo Mercados Energéticos Consultores S.A. mantiene adecuados niveles de capital, dando continuidad y estabilidad a su negocio y asegurando el normal funcionamiento de sus operaciones.

La Sociedad no posee restricciones mínimas de capital.

NOTA 15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIOS

La conformación de los ingresos ordinarios por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Ingresos de Explotación	7.815	9.676
Totales	7.815	9.676

NOTA 16. COSTO DE VENTA

La conformación de los costos de ventas por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Costo de Ventas Directos	(4.079)	(5.375)
Totales	(4.079)	(5.375)

NOTA 17. GASTO DE ADMINISTRACÓN Y VENTAS

La conformación de los gastos de administración y ventas por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	31.12.2019 M$	31.12.2018 M$
Abogados y Legales	31	18
Honorarios Profesionales	180	273
Gastos Generales	63	26
Asesorías	112	87
Sueldos	505	705
Otros Gastos	789	1.535
Gastos Bancarios	50	47
Depreciaciones y Amortizaciones	60	59
Arrendamientos	42	5
Impuestos	441	592
Honorarios Directorio	3	5
Capacitaciones y Publicaciones	8	13
Gastos de Mantenimiento	11	11
Totales	2.295	3.376

NOTA 18. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

A la fecha de emisión del presente informe, la Sociedad no presenta contingencias o compromisos con terceros.

NOTA 19. MEDIO AMBIENTE

Durante el período reportado no se ha incurrido en desembolsos en esta materia.

NOTA 20. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2019 no hay hechos relevantes que requieran ser revelados en los estados financieros.

NOTA 20. HECHOS POSTERIORES

En el primer trimestre del año 2020, el país y la comunidad internacional, se ha afectado con la pandemia COVID-19, la cual está incidiendo en el normal funcionamiento de las actividades sociales y empresariales. La Administración de la Sociedad y sus filiales, se encuentran monitoreando permanentemente la evolución de la contingencia sanitaria que viven los países que forman parte del grupo y tomarán las decisiones que correspondan, según las circunstancias lo requieran, para mitigar posibles efectos financieros y/u operacionales, que eventualmente puedan afectar los resultados futuros del ejercicio 2020.

En el período comprendido entre 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (7 de abril de 2020), no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.